

## Contestación demanda (Proceso de alimentos) - 63001311000220220002200

Antonio Ramirez <abg.ramirez.antonio@gmail.com>

Vie 25/03/2022 15:03

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Reciba un cordial saludo, de manera muy atenta me dirijo a usted para así dar contestación a la demanda interpuesta a mi poderdante.

Armenia, Quindío 25 de Marzo del 2022

**DOCTOR (A)**  
**CARMENZA HERRERA CORREA**  
**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA**  
**ARMENIA, QUINDIO**

**RADICADO: 63 001 31 10 002 2022 00022 00**  
**DEMANDANTE: ALBEIRA HOYOS RODRIGUEZ**  
**DEMANDADO: PABLO EMILIO RAMIREZ HUELGOS**

**ASUNTO:** Contestación de demanda

**Juan Antonio Ramirez Sanchez**, domiciliado en **Armenia**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.934.921 de Armenia Quindio, Abogado profesional en ejercicio, con número de tarjeta profesional No. 356133; obrando como apoderado judicial de **PABLO EMILIO RAMIREZ HUELGOS**, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Armenia; respetuosamente procedo a contestar la demanda en el proceso de la referencia dentro del término legal y oportuno, en los términos que a continuación se indican:

#### **FRENTE A LOS HECHOS**

Respecto a los hechos enunciados como fundamento fáctico de la demanda en el proceso de referencia, me permitiré hacer los siguientes pronunciamientos:

#### **FRENTE A LOS HECHOS**

Respecto a los hechos enunciados como fundamento fáctico de la demanda en el proceso de referencia, me permitiré hacer los siguientes pronunciamientos:

**HECHO PRIMERO:** Parcialmente es cierto, ya que mi apoderado contrajo una relación alterna al matrimonio el cual había contraído años atrás, lo cual su relación con la demandante era parcial ya que esta se sostuvo por periodos de tiempo en los que mi poderdante vivía alternándose entre las dos viviendas

**HECHO SEGUNDO:** Es cierto, dentro de la relación que contrajo mi poderdante con la señora **ALBEIRA HOYOS RODRIGUEZ**, nació **FABIAN**

EMILIO RAMIREZ HOYOS, del cual se por desacuerdo entre las partes en principio se interpuso una cuota alimentaria y está cesó en el momento que el señor FABIAN cumplió los 25 de años de edad, este ya no vivía la señora ALBEIRA y tenía un hogar aparte.

**HECHO TERCERO:** Es parcialmente cierto, ya que mi poderdante no era el único que se encargaba del sostenimiento económico de la señora ALBEIRA, el joven Fabian; y también cuenta con 2 hijas de una relación pasada que han sido parte de ayuda para el sostenimiento de ella, además dentro del periodo de relación alterna el señor PABLO, ella se desempeñaba haciendo comida para vender y así poder tener un ingreso para sus gastos, dado que la labor de mi poderdante si era dentro de las empresas públicas de armenia el fin de este no era el sostenimiento del hogar de la unión nombrada, de igual forma durante los periodos que mi poderdante habitaba la vivienda de la señora ALBEIRA él hacía aportes económicos para la manutención y sostenimiento de la misma. dado que la vivienda de la señora es propia y está ubicada en un sector de estratificación bajo los gastos no son de gran magnitud y habitando también una de las hijas de la señora ALBEIRA, la cual ayuda económicamente para el sostenimiento de los gastos que ella requiere, se conoce plenamente los gastos y lo justo que se da y se concede en la cuota provisional ya estipulada.

**HECHO CUARTO:** No es cierto, ya que dentro de la relación que sostenía mi poderdante alterna al matrimonio con la señora LIBIA, del tiempo que se indica en la demanda del que se tuvo esta relación se presentaron altercados entre las dos partes, era algo que se presentaba periódicamente lo cual había que el señor PABLO EMILIO no tuviera un techo, lecho y mesa como se indica eso hacía que tomara residencia habitual en la casa donde vive su esposa y sus hijos. tales malos tratos, palabras y desprecios se veía sujeto el señor PABLO ya que era habitual que la señora ALBEIRA lo sacara del vivienda en varias situaciones, dadas como la enfermedad, haciendo de ésta caso omiso y entregándolo en repetidas ocasiones estando el en estado de enfermedad a sus hijos SURLEY y EDWIN, siendo ellos junto a su esposa LIBIA quien cuidaba en estos momentos en los cuales mi poderdante se encontraba enfermo, como actualmente el señor pablo se encuentra bajo unas patologías las cuales le ha generado unos problemas de salud en los cuales aún se encuentra en tratamiento y es su familia quien cuida de él, en el lecho, techo y mesa ha estado en frente a estas situaciones

**HECHO QUINTO:** No es cierto, después de la situación mundial COVID 19, mi poderdante presentaba algunos problemas de salud lo cual le deterioró la calidad de vida en una manera prominente, comenzando el año 2021 el señor PABLO tuvo un recaída de salud, la señora ALBEIRA llama al hijo de mi poderdante el Señor Edwin para que lo recogiera, y lo retirara de la casa. En el mes de abril el hijo de las partes el señor FABIAN visita la ciudad de Armenia y le pide a su padre PABLO EMILIO que lo acompañe durante 1 semana en la casa de la señora ALBEIRA, siendo así

la última vez que el visitó dicha casa.

**HECHO SEXTO:** Es parcialmente cierto, las partes tuvieron una discusión por un alimento para ser más concretos “El señor PABLO se iba a reunir para ver un partido de fútbol en la casa de un vecino y allí surgió una discusión la parte demandante opta por sacar de la vivienda a mi poderdante lo cual él por consiguiente regresa a la casa de su esposa como habitualmente sucede. De lo cual el señor PABLO EMILIO le reconoce en ese momento un auxilio económico por el valor de quinientos mil pesos ( \$ 500.000 )

**HECHO SÉPTIMO:** Es cierto dado al factor probatorio.

**HECHO OCTAVO:** Es cierto, se asistió a audiencia de conciliación la cual no se logró un acuerdo previo lo que surge a este proceso.

**HECHO NOVENO:** Dado que la apoderada cita el artículo 411 del código civil donde ella estipula como principal obligado mi poderdante es claro incluir y exigir los alimentos congruos a los hijos de la señora ALBEIRA para asegurar y las condiciones dignas que ella exige, así mismo los factores económicos del señor PABLO se ajustan a la cuota provisional ya estipulada esto con base de garantizar el bienestar y el cuidado de la señora ALBEIRA.

A continuación hago relación de los hijos de la señora ALBEIRA:

- Marta Cecilia Valencia Hoyos, Celular. 3105601090, se desconoce domicilio
- Angela Lorena Valencia Hoyos, Dirección Portal de pinares manzana 2, Casa No. 10
- Fabian Ramirez Hoyos, CC 104915868, celular 321 512 6250, reside actualmente en Rio Negro, Antioquia.

## **FRENTE A LAS PRETENSIONES**

De conformidad con los hechos expuesto solicito muy respetuosamente señor juez no librar mandamiento de pago contra mí poderdante sobre las siguientes obligaciones ya que él las ha cumplido como se acordó en el acta de conciliación pactada por ambas partes, por lo que me opongo a las pretensiones de la siguiente manera:

- **FRENTE A LA PRIMERA:** el señor PABLO EMILIO RAMIREZ HUELGOS en cumplimiento de su obligación realizo los pagos de todas las cuotas de alimentos generadas desde la firma del acuerdo conciliatorio hasta la fecha, además de que mi mandante no cuenta con capacidad de pago para incrementar el valor de la cuota de alimentos ya establecida dado que bajo los descuentos que él recibe el valor neto que devenga mi poderdante es justo a la cuota ya estipulada tal y como se prueba en el acápite pertinente.
- **FRENTE A LA SEGUNDA:** No ordenar la inclusión de la parte demandante al sistema de servicio de cual cuenta mi poderdante ya que este servicio lo comparte su esposa LIBIA es con ella que el señor PABLO comparte el techo, lecho y mesa y ella quien actualmente está al cuidado de la enfermedad de mi poderdante

## **EXCEPCIONES:**

### **COBRO DE LO NO DEBIDO:**

Existe cobro legal de lo debido, dado que se pide el pago de una obligación claras, expresas y actualmente exigibles, frente a las cuales el señor PABLO EMILIO RAMIREZ HUELGOS, ha cumplido satisfactoriamente según lo expuesto en la contestación de demanda y como se demostrará en el proceso.

### **PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN**

Mi poderdante no adeuda dinero hasta la fecha por concepto de alimentos motivo relacionado en la demanda, en tanto que ha realizado los pagos de la cuota alimentaria en los siguientes meses, que se corrobora con las pruebas documentales que anexo a esta demanda, a saber:

- Pagos de Alimentos realizados por mi mandante desde el mes de Agosto del 2021 hasta Marzo del 2022 sin incumplir a la fecha con la cuota provisional decretada en acta de conciliación de agosto del año 2021

### **PETICIÓN EN FORMA INDIVIDUALIZADA Y CONCRETA DE LOS MEDIOS DE PRUEBA**

Solicito, Señor Juez(a), sean decretadas, practicadas y tenidas en cuenta las siguientes pruebas:

TESTIMONIALES: Solicito sean tenidos en cuenta, el testimonio de la señor, Luis Fernando Salazar Arias identificada con cédula de ciudadanía número **18.496.321**, residente en la **Mz E casa # 19 del barrio el belén de la ciudad**, para aclarar y ampliar los hechos de esta demanda.

De igual manera se cita a la señor Rubiel Antonio Ramirez Huelgos, identificado con cédula de ciudadanía No. **18.410.859**, domiciliado en **carrera 15 # 53-51 barrio la castilla de la ciudad, con número de celular 311 607 9044**, para aclarar y ampliar los hechos de esta demanda.

## PRUEBAS DOCUMENTALES

- Acta de matrimonio entre PABLO EMILIO RAMIREZ HUELGOS Y MERCEDES LIBIA TAMAYO LOPERA con fecha de 28 de mayo de 1977
- Copia de registro ADRES de la señora LIBIA, Actualmente se encuentra afiliada como beneficiaria de mi poderdante
- Historia Clinica del año 2019 -2022
- **Testimoniales;** se solicita hacer comparecer a su despacho al término fijado a las siguientes personas para que bajo la gravedad de juramento declaren lo que le conste de los hecho que fueron contestados de esta demanda y de lo cual se espera dar claridad del vínculo con la parte demandante así el matrimonio del señor pablo y el tiempo de irrupido de convivencia.

para lo cual se cita a:

Mercedes Libia Tamayo Lopera CC 21.478.588, Dirección Mz E casa #19 Barrio Belen, Ciudad de Armenia, Quindio.

Luis Fernando Salazar Arias CC. 18.496.321, Direccion Mz E casa # 19 Barrio Belen, Ciudad de Armenia, Quindío, Celular 3113894040

Rubiel Antonio Ramirez Huelgo, CC 18.410.859 de Montenegro, Quindio, Dirección Cra 15 #53-51 Barrio La Castilla de la ciudad, Celular: 3116079044

**-Solicitud de prueba:** Dado que la parte demanda dispone de una vivienda propia en la cual una de sus hijas vive con ella los gastos de vivienda son compartidos dentro de lo que se indica, por ello le solicito dar valor real de los gasto de la parte demanda para que se tome base de lo justo y lo real, así mismo se garantice la dignidad de la parte y así mismo y tome en cuenta la obligación clara, expresa y exigible estipulada con anterioridad.

## ANEXOS

Con la presente contestación de demanda, anexo:

- Poder para actuar
- Copia de documento de identidad de mi poderdante
- copia del documento de identidad del suscrito apoderado
- copia de la tarjeta profesional para actuar

## NOTIFICACIONES

**A LA DEMANDANTE:** Al correo electrónico,  
[canashernandezasociados@gmail.com](mailto:canashernandezasociados@gmail.com), [alberiraaleida@gmail.com](mailto:alberiraaleida@gmail.com)  
Celular: 315 749 08 43

**AL DEMANDADO:** a la dirección Mz E #19 barrio Belen de Armenia, Quindío

**AL SUSCRITO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDADA:**  
al correo electrónico: [abg.antonio.ramirez@gmail.com](mailto:abg.antonio.ramirez@gmail.com)  
Celular: 3007274791

Del Señor Juez(a), Cordialmente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JUAN ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ', is displayed on a light gray rectangular background.

---

**JUAN ANTONIO RAMIREZ SANCHEZ**  
CC. 1.094.934.921 de Armenia, Quindio  
TP. 356133 del C.S.J

re del  
ayente  
de la  
ayente

Pablo Emilio Ramirez Huegos  
Mercedes Leticia Tanguo Lopez

En la República de Colombia Departamento de Antioquia  
Municipio de Medellín

a las 6 P.M. del día Veintido<sup>25</sup> del mes de Mayo  
del mil novecientos 77 contrajeron matrimonio Católico en

Iglesia Parroquial de San Juan de los Rios el señor Pablo Emilio Ramirez Huegos  
de 24 años de edad, natural de Medellín República de Colombia  
vecino de Medellín de estado civil anterior Soltero

de profesión Oficial y la señora Mercedes Leticia Tanguo L.  
de 35 años de edad, natural de Medellín República de Colombia  
vecina de Medellín de estado civil anterior Soltera  
de profesión Oficinas Saneamiento

La ceremonia la celebró Mario Ospina Parroco

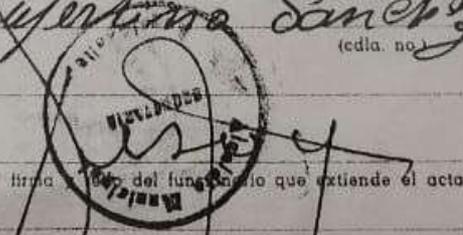
La ceremonia fue presenciada por el funcionario que asienta esta Acta  
que se firma en constancia.

El contrayente Pablo Emilio Ramirez Huegos 4.465.143 R. D. D. D.

La contrayente Leticia Tanguo L. 21.478.588 Antio

El testigo Ivan Darío Tanguo L. 3.382.605 Antio

El testigo José Luvertino Sanchez V 563.041 (H.)

  
Firma del funcionario que extiende el acta

Los contrayentes declaran que en virtud de este matrimonio quedan debi-  
damente legitimados sus hijos:

Libro 3

Firma del padre que hace el reconocimiento



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
REGISTRADURIA DE ANGELOPOLIS ANTIOQUIA**

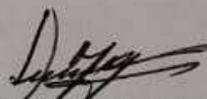
**ENERO 15 DEL 2015**

**ES FIEL COPIA TOMADA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN  
LOS ARCHIVOS DE ESTA OFICINA**

**SE ENCUENTRA EN EL TOMO III FOLIO 8**

**TIENE VALIDEZ PERMANENTE Y SE EXPIDE PARA EFECTOS CIVILES LEGALES.  
VALIDO SIN SELLO LEY 962 DEL 2005**



  
**LUZ MERY GALLEGO VILLA  
REGISTRADORA MUNICIPAL DEL ESTADO CIVIL**



## ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

### Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	21478588
NOMBRES	MERCEDES LIBIA
APELLIDOS	TAMAYO LOPERA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	QUINDIO
MUNICIPIO	ARMENIA

### Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/12/2018	31/12/2999	BENEFICIARIO

Fecha de Impresión: 03/23/2022 09:46:52 | Estación de origen: 192.168.70.220

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

**Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.**

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.



ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.S.  
801000713-9

REPORTE HISTORIA CLINICA INGRESO

Ingreso: 287307 Fecha Historia: 15/02/2022 2:47:48 p.m. # Autorización: 1468-677400  
Fecha Ingreso: 15/02/2022 1:50:16 p.m. Causa del Ingreso: Enfermedad general adulto  
Identificación: 4465143 Nombres: PABLO EMILIO Apellidos: RAMIREZ HUELGOS  
Número de Folio: 36 Ubicación: CENTENARIO - CONSULTA ESPECIALIZADA CENTENARIO

Página 1/4

IDENTIFICACIÓN

Apellidos: RAMIREZ HUELGOS Tipo Documento: CC Numero: 4465143  
Nombres: PABLO EMILIO Edad: 68 Años 02 Meses 02 Dias (13/12/1953)  
Dirección: BARRIO BELEN MANZANA E CASA 19 - ARMENIA - ARMENIA Sexo: MASCULINO  
Teléfono: 7490804 - 3147708992 Grupo: RH: #  
Entidad Responsable: EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. Tipo Afiliado: COTIZANTE  
Seguridad Social: EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. Estado Civil: CASADO  
Tipo Paciente: CONTRIBUTIVO Grupo Étnico: NINGUNA DE LAS ANTERIORES  
Profesión: PERSONAL DOMESTICO

DIAGNÓSTICO DE CÁNCER CONFIRMADO

Diagnóstico: C182 - TUMOR MALIGNO DEL COLON ASCENDENTE

T: X N: X M: 0 Estado: ec IIIA c 3a

ANAMNESIS

Motivo de Consulta: Valoración, Tratamiento y Seguimiento.  
Enfermedad Actual: PACIENTE DE 68 AÑOS CON DIAGNOSTICO DE CANCER DE COLON T4N0 M0 EC IIB POST OPERADO EL 22/10/2021 DR CALVACHE ELC UAL POR SER T4 SE COSIDIERO INCIARIA MANEJO ADYUVANTE A BASE DE ECAPECITABINA MONODROGA, LLEVA AUN CICLO SE INICIO TRAMTIENTO AUN DENTRO DE VENTANA TERAPUTICA PERO MUY LIMITADA POR RETRASO EN LA ATENCION POR ONCOLOGIA

TRAE  
09/02/2022, ACE 2.45 HEMOGRAMA NORMAL  
CASO AL-Q1191-21 INFORME DE ANATOMIA PATOLOGICA, AL-Q1191-21 FECHA DE RECEPCIÓN: 25 OCTUBRE 2021 FECHA DE REPORTE: 3 NOVIEMBRE 2021 MUESTRA: HEMICOLECTOMIA DERECHA. DESCRIPCIÓN MACROSCÓPICA. Rotulado, HEMICOLECTOMIA DERECHA, se recibe ésta, el ileon mide 10.0 cm el borde de sección proximal mide 3.5 cm de diámetro, presenta grapas metálicas. El ciego y colon ascendente miden 15.0 cm de longitud, el borde de sección distal tiene un diámetro de 4.0 cm. El apéndice cecal mide 10.0 x 1.0 cm, es grisáceo con serosa brillante, al corte presenta luz ocupada con material hemorrágico. A nivel del ciego se observa área de constricción rodeada por membranas fibrinosas. Al corte seado se observa gran masa de aspecto colorido, mide 7.0 y 8.0 cm, obstruye la luz en un 90%, se encuentra a 9.0 cm del borde de sección proximal y a 7.5 cm del distal, macroscópicamente compromete la serosa, se extiende hasta el ileon terminal, el resto de la mucosa es de aspecto usual. BLOQUE A: borde sección proximal. BLOQUE B: borde sección distal. BLOQUE C1-C3: lesión tumoral. BLOQUE C4: apéndice cecal. BLOQUE D1-D5: ganglios disecados. DESCRIPCIÓN MICROSCÓPICA: Los cortes muestran en A, pared de ileon y en B de colon, sin presencia de tumor. C1 a C3, muestran pared de colon con lesión tumoral maligna, ulcerada en la superficie y conformada por sincios, cribras y seudotubúlos, con células uniformes de núcleos redondos, con nucleólos y mitosis, infiltran todas las capas de la pared hasta la serosa. No hay infiltración perineural, ni linfocelular. En C, háy pared de apéndice cecal infiltrada por tumor. D1 a D5, corresponde a 21 ganglios linfáticos, todos negativos para metástasis. DIAGNOSTICO: HEMICOLECTOMIA DERECHA VIA LAPARACOPICA. SITIO DEL TUMOR: CIEGO TAMAÑO DEL TUMOR: 8.0 X 7.0 CM PERFORACION MACROSCOPICA DEL TUMOR: NO IDENTIFICADA. TIPO HISTOLOGICO: ADENOCARCINOMA GRADO HISTOLOGICO: G 3 (POBREMENTE DIFERENCIADO) EXTENSION DEL TUMOR: EL TUMOR INVADE HASTA LA SEROSA. MARGENES PROXIMAL Y DISTAL: SIN CARCINOMA INVASIVO. RADIAL: COMPROMETIDO POR TUMOR INVASIVO INVASION LINFOVASCULAR: NO IDENTIFICADA. INVASION PERINEURAL: NO IDENTIFICADA. GANGLIOS LINFATICOS REGIONALES: \* NUMERO DE GANGLIOS EXAMINADOS: 21 \* NUMERO DE GANGLIOS COMPROMETIDOS: 0 HALLAZGOS ADICIONALES: APENDICE CECAL COMPROMETIDA POR TUMOR.  
-COLONOSCOPIA ENCONTRANDO UNA LESION ULCERADA QUE OBSTRUYE LA TOTALIDAD DE LA LUZ EN COLON ASCENDENTE.  
-BIOPSA E INMUNOHISTOQUIMICA CONFIRMA ADENOCARCINOMA ULCERADA MAL DIFERENCIADO.  
-TAC DE TORAX Y ABDOMEN SIN METASTASIS.

ANTECEDENTES

Profesional: ESTEBAN DEL OLMO GIL Identificación: 4465143  
Especialidad: ONCOLOGIA CLINICA Nombre: PABLO EMILIO  
Tarjeta Prof. # 1153463449 Apellido: RAMIREZ HUELGOS

Impreso el 15/02/2022 a las 14:50:39 Por el Usuario 1094927154 - ALEJANDRA ROMAN BOLAÑOS  
Indigo Via Platform - Powered By INDIGO TECHNOLOGIES - la ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.S. Nit: 801000713-9

CITA 73575919

Ingreso: 287307 Fecha Historia: 15/02/2022 2:47:48 p.m. # Autorización: 1468-677400  
Fecha Ingreso: 15/02/2022 1:50:16 p.m. Causa del Ingreso: Enfermedad general adulto  
Identificación: 4465143 Nombres: PABLO EMILIO Apellidos: RAMIREZ HUELGOS  
Número de Folio: 36 Ubicación: CENTENARIO - CONSULTA ESPECIALIZADA CENTENARIO

Página 2/4

Médicos: - No Refiere -  
Quirúrgicos: - No Refiere -  
Transfusionales: - No Refiere -  
Inmunológicos: - No Refiere -  
Alérgicos: - No Refiere -  
Traumáticos: - No Refiere -  
Psicológicos: - No Refiere -  
Farmacológicos: - No Refiere -  
Familiares: - No Refiere -  
Tóxicos: - No Refiere -  
Hábitos de vida: - No Refiere -  
Escolares: - No Refiere -  
Laborales: - No Refiere -  
Nutricionales: - No Refiere -  
Odontológicos: - No Refiere -  
Socioeconómicos: - No Refiere -  
Otros: - No Refiere -

REVISIÓN POR SISTEMAS

Sin síntomas gripales o fiebre y refiere sin contactos de Riesgo COVID-19

OBJETIVO - EXAMEN FISICO

TA: 110/60 mmHg TAM: 76,67 mmHg FC: 60 lpm FR: 16 rpm T: SO2: Talla: 162.0 CM  
IMC: 23,13 Kg/m² Peso actual: 60,7 KG  
PC: 0 CM PT: 0 CM PB: 0,0 Dolor: 0 SCT: 1,65

N: Normal, AN: Anormal

Cabeza:  N  AN  
Ojos:  N  AN  
ORL:  N  AN  
Cuello:  N  AN  
Tórax:  N  AN  
Abdomen:  N  AN  
Genitourinario:  N  AN  
Extremidades:  N  AN  
Neurológica:  N  AN  
Piel:  N  AN

Observaciones:

IMPRESIÓN DIAGNOSTICA

CIE10	Diagnostico	Observaciones	Principal
C182	TUMOR MALIGNO DEL COLON ASCENDENTE		<input checked="" type="checkbox"/>

ESCALAS DE SALUD

Profesional: ESTEBAN DEL OLMO GIL Identificación: 4465143  
Especialidad: ONCOLOGIA CLINICA Nombre: PABLO EMILIO  
Tarjeta Prof. # 1153463449 Apellido: RAMIREZ HUELGOS

Impreso el 15/02/2022 a las 14:50:39 Por el Usuario 1094927154 - ALEJANDRA ROMAN BOLAÑOS  
Indigo Via Platform - Powered By INDIGO TECHNOLOGIES - la ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.S. Nit: 801000713-9

Ingreso: 287307 Fecha Historia: 15/02/2022 2:47:48 p. m. # Autorización: 1468-677400  
Fecha Ingreso: 15/02/2022 1:50:16 p. m. Causa del Ingreso: Enfermedad general adulto  
Identificación: 4465143 Nombres: PABLO EMILIO Apellidos: RAMIREZ HUELGOS  
Número de Folio: 36 Ubicación: CENTENARIO - CONSULTA ESPECIALIZADA CENTENARIO

Página 3/4

#### REGISTROS ESCALA KARNOFKY

Puntaje Total: 90  
Interpretación: 90-Capaz de realizar actividades normales

#### REGISTROS ESCALA ECOG

Puntaje Total: 1  
Interpretación: 1-Sintomático, ambulatorio y realiza las actividades cotidianas

#### ESCALA MUST

Puntaje Total: 0  
Interpretación: 0-Riesgo bajo (Asistencia clínica rutinaria)

#### ANÁLISIS

PACIENTE DE 68 AÑOS CON DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE COLÓN T4N0M0 EC IIB POST OPERADO EL 22/10/2021 DR CALVACHE ELC UAL POR TAMAÑO TUMORAL Y BORDE RADIAL COMPROMETIDO (T4) SE COSNDIERA SE BENEFICIA D EMANEJO CON QUIMIOTERPAIA SISTEMICA, LA CUAL SE ENCUENTRA AUN DENTRO DE LA VENTANA TERAPAUTICA, PERO QUE SE DEBERA REALIZAR PRIORITARIA YA QUE HA SIDO MUY TRADADO SU TIEMPO DE ATENCION POR ONCOLOGIA CLINICA, POR LO QUE SE PROPONE PARA MANEJO ADYUANTE CON CAPECITABINA MONODROGA POR 6 MESES ( 8 CICLOS) SE PASA CICLO DE CACPECITABINE MONODROGA LE CORRESPONDEN 1500MG CADA 12 HRS VIA ORAL DIA 1-14 CADA 21 DIAS SE SOLICITA HEMOGRAMA PREVIO INICIO SE CITA EN 21 DIAS PARA CONTINUIDAD

SE COMENTAN RIESGOS DEL TRATAMIENTO EN CASO DE CONTAGIO POR LO QUE SE LE INDICA QUE EN CASO DE SINTOMAS GRIPALES REALIZAR VALORACIÓN SEGÚN PROTOCOLO DE SU EPS E INFORMAR VIA TELEFÓNICA PARA POSPONER EL TRATAMIENTO ONCOLÓGICO

SE DAN RECOMENDACIONES Y CUIDADOS DURANTE LA CONTINGENCIA

SE LE EXPLICA AL PACIENTE ANTE EL RIESGO ACTUAL DE LA PANDEMIA POR COVID-19 Y EL RIESGO ACTUAL CON LA APLICACIÓN DE TRATAMIENTOS ONCOLÓGICOS DE QUIMIOTERAPIA, RADIOTERAPIA, HORMONOTERAPIA E INMUNOTERAPIA DE LA RELACIÓN EN EL PACIENTE DE RIESGO-BENEFICIO ANTE UN PACIENTE CON UNA ENFERMEDAD ACTIVE, DICHA RELACIÓN SUPERA EL BENEFICIO A FAVOR DE SU SALUD FRENTE AL RIESGO DE UNA SOBREINFECCIÓN POR VIRUS, EL PACIENTE LO ENTIENDE Y ACEPTA.

COMENTA EL PACIENTE QUE LE ESTAN RETRASANDO ENTREGA DE MEDICAMENTO HASTA 15 DIAS DESDE LA CONSULTA, NO HAY JUSTIFICACION ADMINISTRATIVA DE DICHO RETRASO YA QUE ESTE MEDICAMENTO NO ES DE LOS MEDICAMENTO DE LA CUENTA DE ALTO COSTO Y SU RETRASO EN LA ENTREGA DISMINUYE SU EFICACIA Y AUMENTA EL RIESGO DE RECURRENCIA DE LA ENFERMEDAD Y MUERTE POR LO QUE SE INSISTE SE ENTREGUE LA QUIMIOTERAPIA LO ANTES POSIBLE PARA EVITAR EN LO POSIBLE COMPLICACIONES DEL PACIENTE SE LE INDICA QUE EN CASO DE TARDARSE MAS DE 15 DIAS LA ENTREGA NO TOMAR EL TRATAMIENTO POR LO QUE SE DEBERA SUSPENDER YA QUE SE PERDERIA LA CONTINUIDAD Y EFICACIA Y SOLO SE DARIA LA TOXICADA DE LA MISMA

#### CONCILIACION MEDICAMENTOSA

¿Se realizó la conciliación medicamentosa? : Si  No

#### MEDICAMENTOS ESQUEMAS

NOMBRE DEL ESQUEMA: CAPECITABINA (COLON) - Ciclo: 2/8

#### MEDICAMENTOS SOLICITADOS

Nombre	Administración	Instrucciones Admón
CAPECITABINA 500 MG TABLETA	Dosis: 3000.00 - mg de forma ORAL Dia(s):1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14	TOMAR 3 TABLETA(S) VO CADA 12 HORAS DEL DIA 1 AL 14

Profesional: ESTEBAN DEL OLMO GIL  
Especialidad: ONCOLOGIA CLINICA  
Tarjeta Prof. # 1153463449

Identificación: 4465143  
Nombre: PABLO EMILIO  
Apellido: RAMIREZ HUELGOS

Impreso el 15/02/2022 a las 14:50:36 Por el Usuario 1094927154 - ALEJANDRA ROMAN BOLAÑOS  
Indigo Vie Platform - Powered By INDIGO TECHNOLOGIES - to ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.S. Nit: 801000713-9

Ingreso: 287307 Fecha Historia: 15/02/2022 2:47:48 p. m. # Autorización: 1468-677400  
Fecha Ingreso: 15/02/2022 1:50:16 p. m. Causa del Ingreso: Enfermedad general adulto  
Identificación: 4465143 Nombres: PABLO EMILIO Apellidos: RAMIREZ HUELGOS  
Número de Folio: 36 Ubicación: CENTENARIO - CONSULTA ESPECIALIZADA CENTENARIO

Página 4/4

#### ORDENES MEDICAS EXTRAMURALES

#### LABORATORIOS EXTRAMURAL:

Código Servicio	Servicio	Fecha sugerida toma	Cantidad
902210	HEMOGRAMA IV (HEMOGLOBINA HEMATOCRITO RECUENTO DE ERITROCITOS INDICES ERITROCITARIOS LEUCOGRAMA RECUENTO DE PLAQUETAS INDICES PLAQUETARIOS Y MORFOLOGIA ELECTRONICA E HISTOGRAMA) AUTOMATIZADO.	15/02/2022 2:42:00 p. m.	1

#### PROCEDIMIENTOS NO QX EXTRAMURAL:

Código Servicio	Servicio	Lateralidad	Cantidad	en Sitio
992511	MONOTERAPIA ANTINEOPLASICA DE ALTA TOXICIDAD.	No aplica	1	<input type="checkbox"/>

#### SERVICIOS DE CONTROL:

Código Servicio	Servicio
890378	CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ONCOLOGIA. CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR ESPECIALISTA EN ONCOLOGIA

#### CONTROL

El Próximo Control es Dentro de 21 Día(s) con la Especialidad de ONCOLOGIA CLINICA

#### DESTINO

SALIDA

  
Profesional: ESTEBAN DEL OLMO GIL  
Especialidad: ONCOLOGIA CLINICA  
Tarjeta Prof. # 1153463449

Profesional: ESTEBAN DEL OLMO GIL  
Especialidad: ONCOLOGIA CLINICA  
Tarjeta Prof. # 1153463449

Identificación: 4465143  
Nombre: PABLO EMILIO  
Apellido: RAMIREZ HUELGOS

Impreso el 15/02/2022 a las 14:50:39 Por el Usuario 1094927154 - ALEJANDRA ROMAN BOLAÑOS  
Indigo Vie Platform - Powered By INDIGO TECHNOLOGIES - to ONCOLOGOS DEL OCCIDENTE S.A.S. Nit: 801000713-9

**Paciente**

Identificación: CC 4465143  
 Nombres: PABLO EMILIO  
 Apellidos: RAMIREZ HUELGOS  
 Fecha de nacimiento: 13/12/1953 (Edad: 68 años)  
 Género: Femenino

**DIABETES**

Tipo de diabetes: Tipo 2  
 Fecha de diagnóstico: 07/02/2019  
 Meta de A1c (%): 7  
 Meta de glucemia en ayunas (mg/dl): 80  
 Meta de glucemia aleatoria (mg/dl): 80

**COMPLICACIONES MICROVASCULARES**

Sin complicaciones microvasculares

**COMPLICACIONES MACROVASCULARES**

Sin complicaciones macrovasculares

**FACTORES DE RIESGO**

Sin factores de riesgo  
 Tension arterial (mm Hg): 122/80  
 LDL:  
 Frecuencia cardiaca (ppm): 78  
 Frecuencia respiratoria (rpm): 18  
 Talla (cm): 170  
 Peso (kg): 73.3  
 IMC 25.36

**HIPOGLUCEMIAS**

Sin hipoglucemias

**TRATAMIENTO DE LA DIABETES**

**MEDICAMENTOS**

Nombre	Concentración	Pauta	Desde	EAM
METFORMINA TABLETAS 850 MG	850mg	1 Cada hora	01/01/2018	

**ANTECEDENTES**

Antecedentes patológicos: DM2 (2019), DISLIPIDEMIA, GASTRITIS, TUMOR DE COLON EN SEGUIMIENTO POR ONCOLOGIA CIRUGIA EN 20 DE OCTUBREEN ESTE MOMENTO EN QUIMIOPTERAPIA.

**ENFERMEDAD ACTUAL**

Enfermedad activa: PABLO EMILIO RAMIREZ DE 68 AÑOS CON ANTECEDENTES DE DM2 (2019), DISLIPIDEMIA, GASTRITIS, TUMOR DE COLON EN SEGUIMIENTO POR ONCOLOGIA CIRUGIA EN 20 DE OCTUBREEN ESTE MOMENTO EN QUIMIOPTERAPIA. TFG: SIN CREATININA RECIENTE PSICOLOGIA: SIN VALROACION NUTRICION: SIN VALROACION OFTALMOLOGIA: SIN VALROACION ODONTOLOGIA SIN VALROACION EN TRATAMIENTO CON -METFORMINA 850 MG TRID CON ADECUADA ADHERENCIA AL TTO MEDICO INSTAURADO, NO REALIZA ACTIVIDAD FÍSICA REGULAR, BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS, NIEGA HOSPITALIZACIONES PREVIAS EN LOS ÚLTIMOS 3 MESES O INGRESO A URGENCIAS, NO TABAQUISMO, NO LICOR, NIEGA SÍNTOMAS CARDIOVASCULARES ACTUALMENTE COMO: DIFICULTAD RESPIRATORIA DOLOR TORÁCICO..NIEGA ANGINA, NIEGA MAREO, NO EDEMAS NO FOGAJES, NIEGA DISNEA NIEGA SÍNTOMAS DE HIPERGLICEMIA NO POLIURIA NO POLIDIPSIA, POLIFAGIA \*\*\*\*\* PARACLINICOS PREVIOS: \*\*\*\*\* NO TIENE PARACLINICOS RECIENTE

PACIENTE DE 68 AÑOS DE EDAD, CON AP YA DESCRITOS, NO HOSPITALIZACIONES RECIENTES. ADECUADA ADHERENCIA AL TTO MEDICO POR TEST DE MORISKY-GREEN. ASISTE A CONTROL DE RIESGO CARDIOVASCULAR, NO SE PUEDE REALIZAR ESTRATIFICACION DE RIESGO POR ESCALA DE FRAMIGHAN YA QUE NO SE CUENTA CON PERFIL LIPIDICO . REFIERE EN EL MOMENTO ESTAR ASINTOMATICO, NIEGA DOLOR PRECORDIAL, PALPITACIONES, DISNEA, CEFALEA, MAREOS Y OTRA SINTOMATOLOGIA ASOCIADA. CON CIFRAS TENSIONALES EN METAS. SIN PARACLINICOS DE CONTROL . POR LO ANTERIOR CONSIDERO 1)CONTINUAR IGUAL MANEJO MEDICO 2)SE SOLICITA VALORACION PYP POR NUTRICON, PSICOLOGIA Y OFTALMOLOGIA 3)SE SOLICITAN PARACLINICOS DE RE INGRESO DE PROGRAMA DE RCV SE DAN RECOMENDACIONES GENERALES SOBRE HABITOS ALIMENTICIOS CON DIETA TIPO DASH, EJERCICIO FISICO 30 MINUTOS AL DIA MINIMO TRES VECES POR SEMANA, NO ALCOHOL NI FUMAR. SIGNOS DE ALARMA PARA RECONSULTAR, DOLOR PRECORDIAL, DISNEA, SINCOPE O MAREO, PERDIDA DE LA FUERZA MUSCULAR O ASIMETRIA FACIAL, ENTRE OTROS. CITA DE CONTROL EN 1 MES CON

Red Empresarial De Servicios SA

NIT: 9000847779

Telefono: 018000413767 - (2) 5190600

www.supergiros.com.co

email: servicioalcliente@supergiros.com.co

Regimen Comun Grandes Contribuyentes  
Operador Postal de Pago habilitado y  
vigilado por el Mintic Resol 1215/14

Facturacion autorizada del A719 1  
al 5000000 Resolucion POS 18763006313506  
DEL 09/06/2020

VIGENCIA 18 MESES DOC. EQUIVALENTE A LA  
FACT VENTA : 87197614182

ENVIO GIRO POSTAL

ID.TRA:2788710734 CLI:

COB SEG : 819654107

PTN : 13155921259107614182

TOKEN SEG : NINGUNO

FECHA GIRO : 09/10/2021 - 15:17:01

ORIGEN : PLACER 1

DIR : 07

TELEFONO : 7412266

REMIT : PAULO EMILIO RAMIRES

IDENTIFICACION : 4465143

TELEFONOS: 9999999 Cel: 3105314181

CORREO: NO SUMINISTRADO

DESTINO: OFICINA ARMENIA QUINDIORED DE

DIR : CRA 14 N 23 07

TELEFONO: 7412266

DEST : ALBEIRA HOYOS RODRIGUEZ

IDENTIFICACION : 41902822

TELEFONO : 3103704435 Cel: 3103704435

CORREO: NO SUMINISTRADO

-----  
MEDIO DE ENTREGA: FISICA  
-----

NOTA: \*

FLETE: \*\*\*9,400 OTROS : \*\*\*\*900

GIRO POSTAL: \*\*\*\*300,000

VALOR TOTAL: \*\*\*\*310,300  
-----

Con la firma de este documento ACEPTO  
las condiciones del Contrato de  
prestacion de Servicio Postal exhibido  
en el Punto de Atencion y en la pagina  
web [www.supergiros.com.co](http://www.supergiros.com.co).

NOMBRES Y APELLIDOS

CLIENTE

Red Empresarial De Servicios SA

NIT: 9000847779

Telefono: 018000413767 - (2) 5190600

www.supergiros.com.co

email: serviciocliente@supergiros.com.co

CO

Region Comun Grandes Contribuyentes

Operador Postal de Pago habilitado y

vigilado por el Mintic-Resol 1215/14

Facturacion autorizada del A719 1

al 5000000 Resolucion POS 18763006313506

DEL 09/06/2020

VIGENCIA 18 MESES DOC. EQUIVALENTE A LA

FACT VENTA : B7197736891

ENVIO GIRO POSTAL

ID.TRA:2862356322 CLI:

COD SEG : 407133243

PIN : 13155921259107736891

TOKEN SEG : NINGUNO

FECHA GIRO : 09/12/2021 - 12:31:01

ORIGEN : PLACER 1

DIR : OT

TELEFONO : 7412266

REMIT : PAULO EMILIO RAMIRES

IDENTIFICACION : 4465143

TELEFONOS: 9999999 Cel: 3105314181

CORREO: NO SUMINISTRADO

DESTINO: OFICINA ARHENIA QUINDIQUED DE

DIR : CRA 14 N 23 07

TELEFONO: 7412266

BEST : ALBETRA HOYOS RODRIGUEZ

IDENTIFICACION : 41902822

TELEFONO : 3103704435 Cel: 3103704435

CORREO: NO SUMINISTRADO

MEDIO DE ENTREGA: FISICA

NOTA: \*

FLETE: \*\*\*9,400 OTROS : \*\*\*9900

GIRO POSTAL: \*\*\*300,000

VALOR TOTAL: \*\*\*310,300

Con la firma de este documento ACEPTO las condiciones del Contrato de prestación de Servicio Postal exhibido en el Punto de Atencion y en la pagina web www.supergiros.com.co.

NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA BIOMETRICA : AAAUNIAAzAAMraSAAB

4465143 REMIT: PAULO EMILIO RAMIRES

IMPRESO: 09/12/2021 - 12:31:01

por Red Empresarial De Servicios SA

NIT: 9000847779

DOM. PTO: PLACER 1

NIT: 9000847779  
Telefono: 010000413767 - (2) 5190600  
www.supergiros.com.co  
email: servicioalcliente@supergiros.com.co

Regimen Comun Grandes Contribuyentes  
Operador Postal de Pago habilitado y  
vigilado por el Mintic Resol 1215/14

Facturacion autorizada del 8719 5000001  
al 10000000 Resolucion POS 1876402255495  
2

DEL 09/12/2021  
VIGENCIA 18 MESES DOC. EQUIVALENTE A LA  
FACT VENTA : 87197800910

ENVIO GIRO POSTAL  
ID.TRA:2903229589 CLI:  
COD SEG : -1445526822  
PIN : 13155921259107800910  
TOKEN SEG : NINGUNO  
FECHA GIRO : 09/01/2022 - 16:13:56  
ORIGEN : PLACER 1  
DIR : OT  
TELEFONO : 7412266  
REMIT : PAULO EMILIO RAMIRES  
IDENTIFICACION : 4465143  
TELEFONOS: 9999999 Cel: 3105314181  
CORRED: NO SUMINISTRADO  
DESTINO: OFICINA ARMENIA QUINDIORED DE  
DIR : CRA 14 N 23 07  
TELEFONO: 7412266  
DEST : ALBEIRA HOYOS RODRIGUEZ  
IDENTIFICACION : 41902822  
TELEFONO : 3103704435 Cel: 3103704435  
CORRED: NO SUMINISTRADO

MEDIO DE ENTREGA: FISICA

NOTA: \*

FLETE: \*\*\*9,400 OTROS : \*\*\*\*900  
GIRO POSTAL: \*\*\*300,000  
VALOR TOTAL: \*\*\*310,300

Con la firma de este documento ACEPTO  
las condiciones del Contrato de  
prestacion de Servicio Postal exhibido  
en el Punto de Atencion y en la pagina  
web [www.supergiros.com.co](http://www.supergiros.com.co).  
NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA BIOMETRICA : AAAUN1AC4AADC/BAAA  
4465143 REMIT: PAULO EMILIO RAMIRES  
IMPRESO: 09/01/2022 - 16:13:56  
por Red Empresarial De Servicios SA  
NIT: 9000847779  
NOM. PTO: PLACER 1  
VEND: 1110572087

CLIENTE  
Red Empresarial De Servicios SA  
NIT: 9000847779  
Telefono: 018000413767 - (2) 5190600  
www.supergiros.com.co  
email: servicioalcliente@supergiros.com.co

Regimen Comun Grandes Contribuyentes  
Operador Postal de Pago habilitado y  
vigilado por el Mintic Resol 1215/14

Facturacion autorizada del B719 5000001  
al 10000000 Resolucion POS 1876402255495  
2

DEL 09/12/2021  
VIGENCIA 18 MESES DOC. EQUIVALENTE A LA  
FACT VENTA : 87197861027

ENVIO GIRO POSTAL  
ID.TRA:2940127540 CLI:  
COD SEG : -1532654871  
PIN : 13155921259107861027  
TOKEN SEG : NINGUNO  
FECHA GIRO : 10/02/2022 - 10:28:48  
ORIGEN : PLACER 1  
DIR : 07  
TELEFONO : 7412266  
REMIT : PAULO EMILIO RAMIRES  
IDENTIFICACION : 4465143  
TELEFONOS: 9999999 Cel: 3105314181  
CORREO: NO SUMINISTRADO  
DESTINO: OFICINA ARMENIA QUINDIORED DE  
DIR : CRA 14 N 23 07  
TELEFONO: 7412266  
DEST : ALBEIRA HOYOS RODRIGUEZ  
IDENTIFICACION : 41902822  
TELEFONO : 2323232 Cel: 3103704435  
CORREO: @

MEDIO DE ENTREGA: FISICA

NOTA: \*

FLETE: \*\*\*9,400 OTROS : \*\*\*\*\*900  
GIRO POSTAL: \*\*\*300,000  
VALOR TOTAL: \*\*\*310,300

Con la firma de este documento ACEPTO  
las condiciones del Contrato de  
prestacion de Servicio Postal exhibido  
en el Punto de Atencion y en la pagina  
web [www.supergiros.com.co](http://www.supergiros.com.co).  
NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA BIOMETRICA : AAAUNIAAzAAPZZuAAE  
4465143 REKIT: PAULO EMILIO RAMIRES  
IMPRESO: 10/02/2022 - 10:28:48  
por Red Empresarial De Servicios SA  
NIT: 9000847779  
DOM. PTO: PLACER 1

CLIENTE  
Red Empresarial De Servicios SA  
NIT: 9000847779  
Telefono: 018000413767 - (2) 5190600  
www.supergiros.com.co  
email: servicioalcliente@supergiros.com.co

Regimen Comun Grandes Contribuyentes  
Operador Postal de Pago habilitado y  
vigilado por el Mintic Resol 1215/14

Facturacion autorizada del A719 1  
al 500000 Resolucion POS 18763006313506  
DEL 09/06/2020  
VIGENCIA 18 MESES DOC. EQUIVALENTE A LA  
FACT VENTA : 87197677239

ENVIO GIRO POSTAL

ID.TRA:2825519116 CLI:  
COD SEG : 1831087439  
PIN : 13155921259107677239  
TOKEN SEG : NINGUNO  
FECHA GIRO : 09/11/2021 - 16:05:18  
ORIGEN : PLACER 1  
DIR : OT  
TELEFONO : 7412266  
REMIT : PAULO EMILIO RAMIRES  
IDENTIFICACION : 4465143  
TELEFONOS: 9999999 Cel: 3105314181  
CORREO: NO SUMINISTRADO  
DESTINO: OFICINA ARMENIA QUINDIORED DE  
DIR : CRA 14 N 23 07  
TELEFONO: 7412266  
DEST : ALBEIRA HOYOS RODRIGUEZ  
IDENTIFICACION : 41902822  
TELEFONO : 3103704435 Cel: 3103704435  
CORREO: NO SUMINISTRADO

HEDIO DE ENTREGA: FISICA

NOTA: \*

FLETE: \*\*\*9,400 OTROS : \*\*\*\*\*900  
GIRO POSTAL: \*\*\*\*300,000  
VALOR TOTAL: \*\*\*\*310,300

Con la firma de este documento ACEPTO  
las condiciones del Contrato de  
prestacion de Servicio Postal exhibido  
en el Punto de Atencion y en la pagina  
web [www.supergiros.com.co](http://www.supergiros.com.co).

NOMBRES Y APELLIDOS

email: servicioalcliente@supergiros.com.  
co

Regimen Comun Grandes Contribuyentes  
Operador Postal de Pago habilitado y  
vigilado por el Mintic Resol 1215/14

Facturacion autorizada del B719 5000001  
al 10000000 Resolucion POS 1876402255495  
2

DEL 09/12/2021

VIGENCIA 18 MESES DOC. EQUIVALENTE A LA  
FACT VENTA : B7197914399

ENVIO GIRO POSTAL

ID.TRA:2973259514 CLI:  
COD SEG : 2125685794  
PIN : 13155921259107914399  
TOKEN SEG : NINGUNO  
FECHA GIRO : 09/03/2022 - 14:26:22  
ORIGEN : PLACER 1  
DIR : OT  
TELEFONO : 7412266  
REMIT : PAULO EMILIO RAMIRES  
IDENTIFICACION : 4465143  
TELEFONOS: 9999999 Cel: 3105314181  
CORREO: NO SUMINISTRADO  
DESTINO: OFICINA ARMENIA QUINDIORED DE  
DIR : CRA 14 N 23 07  
TELEFONO: 7412266  
DEST : ALBEIRA HOYOS RODRIGUEZ  
IDENTIFICACION : 41902822  
TELEFONO : 2323232 Cel: 3103704435  
CORREO: @

-----  
MEDIO DE ENTREGA: FISICA  
-----

NOTA: \*

FLETE: \*\*\*9,400 OTROS : \*\*\*\*\*900  
GIRO POSTAL: \*\*\*300,000  
VALOR TOTAL: \*\*\*310,300  
-----

Con la firma de este documento ACEPTO  
las condiciones del Contrato de  
prestacion de Servicio Postal exhibido  
en el Punto de Atencion y en la pagina  
web [www.supergiros.com.co](http://www.supergiros.com.co),  
NOMBRES Y APELLIDOS

CLIENTE  
Red Empresarial De Servicios SA  
NIT: 9000847779  
Telefono: 018000413767 - (2) 5190600  
www.supergiros.com.co  
email: servicioalcliente@supergiros.com.co

Regimen Comun Grandes Contribuyentes  
Operador Postal de Pago habilitado y  
vigilado por el Mintic Resol 1215/14

Facturacion autorizada del A719 i  
al 5000000 Resolucion POS 18763006313506  
DEL 09/06/2020  
VIGENCIA 18 MESES DOC. EQUIVALENTE A LA  
FACT VENTA : B7197551176

ENVIO GIRO POSTAL

ID.TRA:2751261955 CLI:  
COD SEG : 184492346  
PIN : 13155921259107551176  
TOKEN SEG : NINGUNO  
FECHA GIRO : 09/09/2021 - 13:37:13  
ORIGEN : PLACER 1  
DIR : OT  
TELEFONO : 7412266  
REMIT : MARIA SURLEY RAMIREZ TAMAYO  
IDENTIFICACION : 41952838  
TELEFONOS: 7480804 Cel: 0  
CORRED: @  
DESTINO: OFICINA ARMENIA QUINDIORED DE  
DIR : CRA 14 N 23 07  
TELEFONO: 7412266  
DEST : ALBEIRA HOYOS RODRIGUEZ  
IDENTIFICACION : 41902822  
TELEFONO : 3103704435 Cel: 3103704435  
CORRED: NO SUMINISTRADO

MEDIO DE ENTREGA: FISICA

NOTA: \$

FLETE: \*\*\*9,400 OTROS : \*\*\*8900  
GIRO POSTAL: \*\*\*300,000  
VALOR TOTAL: \*\*\*310,300

Con la firma de este documento ACEPTO  
las condiciones del Contrato de  
prestacion de Servicio Postal exhibido  
en el Punto de Atencion y en la pagina  
web [www.supergiros.com.co](http://www.supergiros.com.co).  
NOMBRES Y APELLIDOS

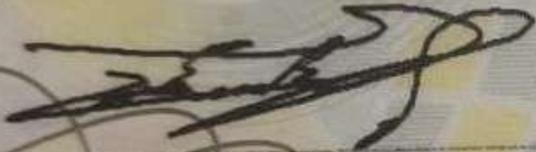
FIRMA BIOMETRICA : AAAUNIAAyAAMAGkaAC  
41952838 REMIT: MARIA SURLEY RAMIREZ TAMAYO  
IMPRESO: 09/09/2021 - 13:37:13  
por Red Empresarial De Servicios SA  
NIT: 9000847779  
NON. PTO: PLACER 1  
VEND: 41939179

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4.465.143**  
**RAMIREZ HUELGOS**

APELLIDOS  
**PABLO EMILIO**

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-DIC-1953**

**MONTENEGRO**  
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.69**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

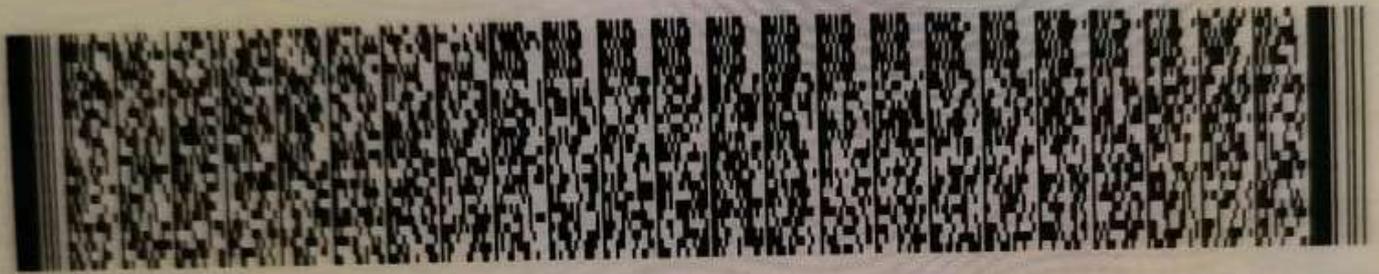
**M**

SEXO

**11-AGO-1975 MONTENEGRO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2600100-00058504-M-0004465143-20080824

0002567031A 1

4440003581

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO

NOMBRES:  
JUAN ANTONIO

APELLIDOS:  
RAMIREZ SANCHEZ

PRESIDENTE CONSEJO  
SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO



UNIVERSIDAD  
LA GRAN COLOMBIA/ARM

FECHA DE GRADO  
26/11/2020

CONSEJO SECCIONAL  
QUINDIO

CEDELA  
1094934921

FECHA DE EXPEDICIÓN  
09/03/2021

TARJETA N°  
356133

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO  
1.094.934.921  
RAMIREZ SANCHEZ

APELLIDOS  
JUAN ANTONIO

NOMBRES

Juan Antonio Ramirez Sanchez

FIRMA



ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO  
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA  
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971  
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR  
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO  
NACIONAL DE ABOGADOS.



FECHA DE NACIMIENTO 05-MAY-1993

ARMENIA  
(QUINDIO)  
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64  
ESTATURA

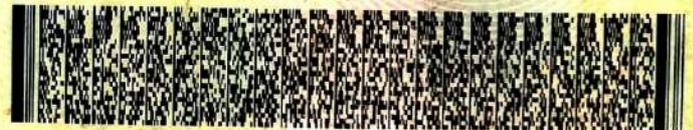
O+  
G.S. RH

M  
SEXO

17-MAY-2011 ARMENIA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2600100-00314003-M-1094934921-20110714

0027409284A 1 36496185